



DATOS IDENTIFICATIVOS

Literatura española de los siglos XVIII-XIX

Asignatura	Literatura española de los siglos XVIII-XIX			
Código	V01G400V01934			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS 6	Seleccione OP	Curso 3	Cuatrimestre 2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Ribao Pereira, Montserrat			
Profesorado	Ribao Pereira, Montserrat			
Correo-e	ribao@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Estudio de las principales estéticas, autores y obras de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, con especial atención al análisis de los textos.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B2	Adquisición de los fundamentos metodológicos y críticos que permita al estudiantado acceder al ejercicio de la actividad profesional con una formación versátil e interdisciplinar.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Planificar, estructurar y desarrollar ensayos escritos y presentaciones orales en español formulando hipótesis con una metodología apropiada para transmitir ideas eficaces, de acuerdo con las convenciones académicas, y argumentando los razonamientos expuestos	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Formular razonamientos críticos en el ámbito del estudio literario con el fin de adquirir métodos sólidos de análisis, que trasciendan la simple aproximación intuitiva a los textos objeto de estudio.	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Mostrar sensibilidad hacia las aportaciones hechas por las mujeres a la literatura y a la cultura española, en sus diferentes ámbitos geográficos y culturales. Entender las funciones del canon, su formación y sus agentes, y valorar las exclusiones que genera.	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Que el alumnado tenga la capacidad de reunir e interpretar los datos relevantes de los estudios literarios para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre los temas destacados de índole social, científica o ética.	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Que las/los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Que el alumnado desarrolle aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Identificar, comprender y apreciar las principales contribuciones de la literatura española de los siglos XVIII y XIX, así como los parámetros estéticos vigentes en ambos siglos y los posicionamientos teóricos y prácticos correspondientes.			C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12

Contenidos

Tema	
1.Siglo XVIII	1.1.Barroquismo. Ilustración. Neoclasicismo. Rococó. Prerromanticismo. 1.2.Poesía. 1.3.Prosa. Feijoo. Jovellanos. Cadalso. 1.4.Teatro. Moratín. García de la Huerta. Ramón de la Cruz.
2.Siglo XIX	2.1.Romanticismo. Realismo. Naturalismo 2.2.Teatro romántico. Duque de Rivas. Zorrilla. La alta comedia. Teatro realista. 2.3.Poesía. Rivas. Espronceda. Bécquer. Rosalía. 2.4.Prosa costumbrista. Periodismo. 2.5.Novela histórica romántica. Novela realista. El cuento. Pardo Bazán. Clarín. Galdós.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajos de aula	7	0	7
Resolución de problemas y/o ejercicios	4	27	31
Sesión magistral	30	30	60
Tutoría en grupo	4	0	4
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	45	48

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Trabajos de aula	El alumnado desarrolla ejercicios en el aula bajo las directrices y supervisión del docente. Su desarrollo puede estar vinculado con actividades autónomas del alumnado, como los controles de lectura
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan ejercicios relacionados con el comentario de textos y análisis de las obras de lectura obligatoria. El alumnado debe desarrollar la reflexión literaria de forma autónoma.
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el alumnado.
Tutoría en grupo	Entrevista que el alumnado mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/ desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje. De asistencia obligada para el alumnado semipresencial.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula y los ejercicios resueltos en la misma contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales.
Resolución de problemas y/o ejercicios	En las horas de tutoría alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. Los trabajos realizados en el aula y los ejercicios resueltos en la misma contarán también, en todo momento, con esta atención personalizada. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales.
Sesión magistral	En las sesiones presenciales alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales.
Tutoría en grupo	En las horas de tutoría en grupo alumnas y alumnos podrán consultar, de manera personalizada, cualquier duda que tengan, tanto sobre los contenidos de la asignatura cómo sobre las diferentes cuestiones relativas al desarrollo de los trabajos. La atención por correo electrónico se llevará a cabo EN LAS MISMAS HORAS de las tutorías presenciales.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajos de aula	Reflexión sobre las lecturas. Comentarios de texto. Controles de lectura.	30	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Una o varias preguntas teóricas o a partir de textos que demuestren la asimilación específica de contenidos, la capacidad de síntesis y la comprensión global de los movimientos estéticos que se abordan en la materia.	70	A1 A2 A5	B1 B2 B5 B7	C3 C6 C9	D2 D5 D8 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Alumnado presencial:

- Para optar a la evaluación continuada será necesario asistir regularmente a clase. Quienes falten cuatro o más días a las sesiones presenciales deberán optar obligatoriamente por el modo de evaluación única.
- Llevar a cabo todos los controles de lectura, los comentarios de texto y las reflexiones sobre los títulos obligatorios será requisito imprescindible para tener derecho a la evaluación continuada. Quiere esto decir que el alumnado que no acuda la clase los días marcados para estas actividades presenciales deberá presentarse obligatoriamente a la evaluación única.
- La nota resultante de la evaluación continuada será la suma de hasta un 30% del total por los comentarios, controles o reflexiones textuales realizados en clase y hasta un 70% del total por la prueba de respuesta larga o de desarrollo.

- La evaluación única consiste en una prueba global sobre la totalidad de la materia del programa, en las fechas fijadas por la Facultad.
- Las fechas para los controles de lectura se facilitarán al alumnado al comienzo de las clases.
- La fecha del examen de mayo (70% de la calificación para los que opten por la evaluación continuada y 100% para los que no) será la que fije la Facultad.
- La fecha del examen de julio será la que fije la Facultad.
- En cualquiera caso, para superar la materia es imprescindible demostrar corrección lingüística y ortográfica. No aprobará quien escriba con faltas de ortografía y/o acentuación. Tampoco aprobará quien incurra en plagio.

Alumnado semipresencial:

- Para optar a la evaluación continuada es obligatorio asistir a la presentación de la materia, el primer día de clase, y a las dos sesiones de tutoría, cuya fecha se comunicará a través de la plataforma FAITIC al inicio del curso. Quiere esto decir que quienes no asistan a la sesión de presentación y a las tutorías deberán optar por la evaluación única.
- Llevar a cabo todos los controles de lectura, los comentarios de texto y las reflexiones sobre los títulos obligatorios será requisito imprescindible para tener derecho a la evaluación continuada. Quiere esto decir que el alumnado que no entregue, en los plazos que se estipulen, los trabajos previamente acordados, deberá presentarse obligatoriamente a la evaluación única.
- La nota resultante de la evaluación continuada será la suma de hasta un 30% del total por los comentarios, controles o reflexiones textuales y hasta un 70% del total por la prueba de respuesta larga o de desarrollo.
- La evaluación única consiste en una prueba global sobre la totalidad de la materia del programa, en las fechas fijadas por la Facultad.
- La fecha del examen de mayo (70% de la calificación para los que opten por la evaluación continuada y 100% para los que no) será la que fije la Facultad. La asistencia a este examen es obligatoria
- La fecha del examen de julio será la que fije la Facultad. La asistencia a este examen será obligatoria cuando haya lugar.
- En cualquiera caso, para superar la materia es imprescindible demostrar corrección lingüística y ortográfica. No aprobará quien escriba con faltas de ortografía y/o acentuación. Tampoco aprobará quien incurra en plagio.

Para el seguimiento de la materia es imprescindible que el alumnado acceda a la plataforma FAITIC.

Fuentes de información

Lecturas:

Antología de poesía y prosa del siglo XVIII (se facilitará en clase o a través de la plataforma TEMA).

7. Bécquer, G. A., *Rimas*, ed. de R. Montesinos, Madrid, Cátedra.

8. Castro, R. de, *En las orillas del Sar*, ed. de M. Mayoral, Madrid, Castalia.

9. Pardo Bazán, E., *Los Pazos de Ulloa*, ed. de E. Penas Varela, Barcelona, Crítica.

10.

Recomendaciones